

Florencia, 21 OCT 2022

COMUNICACIÓN EXTERNA No.

0152

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO.

DE: LINA MARIA CALDERON OME, Con funciones de Secretaria de Educación Departamental

1 NO

ASUNTO: LINEAMIENTOS DEL TERCER CONCURSO DEPARTAMENTAL DEL CUENTO
Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!

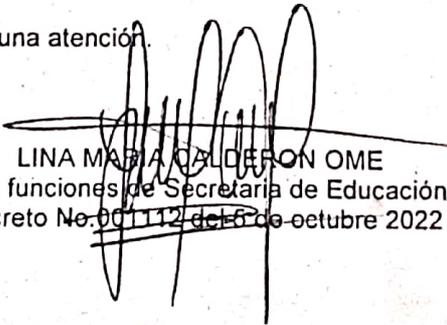
La Gobernación del Caquetá a través de la Secretaria de Educación Departamental con el objeto de dar cumplimiento del Plan de Desarrollo "Caquetá Somos Todos" se permite realizar el lanzamiento de los lineamientos del Tercer Concurso Departamental del cuento, denominado *Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!*, con el propósito de que los estudiantes de los diferentes niveles educativos participen de tan importante proceso que sin duda contribuye a mejorar la calidad educativa en nuestra región.

Respetuosamente solicitamos a nuestros directivos docentes divulgar entre los docentes los lineamientos del concurso en cuestión para que estos a su vez lo divulguen entre la comunidad educativa. -

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración y escritura de los cuentos por parte de los estudiantes en los Establecimientos	Hasta el 26 de octubre del 2022
Entrega y envío de los cuentos seleccionados por parte de los Establecimientos a la Secretaría de Educación	Hasta el 3 de noviembre del 2022
Evaluación y selección de cuentos por parte de los jurados	Hasta 8 de noviembre del 2022
Publicación de Resultados y entrega de Premios	21 de noviembre del 2022

Los textos seleccionados por el establecimiento educativo solo se reciben a través del siguiente link:
<https://forms.gle/HuAGTwwVBa5eHzGq6>

Agradecemos su valiosa y oportuna atención.


LINA MARIA CALDERON OME
Con funciones de Secretaria de Educación
Decreto No. 001112 del 6 de octubre 2022

Radicado: N/A
Copia: N/A
Anexos: Cuatro (4) folios

Revisó: Luis Eduardo Fajillo Arciniegas, Jefe Oficina de Calidad,
Proyectó: Mireya Quintero Saldaña, Técnica Oficina de Calidad

LINEAMIENTOS DEL TERCER CONCURSO DEPARTAMENTAL DEL CUENTO *Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!*

1. Presentación:

La Gobernación del Caquetá a través de la Secretaría de Educación, dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "*Caquetá Somos Todos*", convoca a participar en la tercera versión del cuento, en esta oportunidad denominado ***Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!*** El presente concurso busca incentivar y unir las familias a través de la lectura y la escritura, cultivar la imaginación y la creatividad. Se espera que los estudiantes de los diferentes niveles puedan participar en cada una de las categorías y tipologías textuales establecidas en el concurso.

2. Objetivos:

Generales:

Fortalecer la Calidad Educativa del Departamento del Caquetá, mediante el desarrollo de actividades que promuevan la escritura como estrategia de aprendizaje y mejoramiento de las competencias básicas en los estudiantes de los diferentes niveles educativos de los establecimientos de los 15 municipios no certificados del Departamento.

Específicos:

- Promover procesos de lectoescritura a partir del concurso ***Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!***
- Posibilitar la creatividad y la imaginación en los estudiantes a través del texto escrito como estrategia de aprendizaje.
- Fortalecer las habilidades de escritura en estudiantes de educación básica, secundaria y media.
- Promover la participación de los establecimientos educativos en los macroprocesos que lidera la Secretaría de Educación del Caquetá.

3. Alcance:

El tercer Concurso Departamental del Cuento, en esta oportunidad denominado ***Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!*** está dirigido a todos los estudiantes de educación en los diferentes niveles matriculados en los establecimientos educativos de los 15 municipios no certificados del Departamento de Caquetá.

4. Responsables:

La Secretaria de Educación Departamental a través de la Oficina de Calidad Educativa es la responsable de establecer los lineamientos, la planeación del cronograma, la revisión y organización de la recepción de los cuentos en el desarrollo del tercer concurso del cuento.

Esperamos que los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos apoyen los procesos de divulgación e incentiven la participación de los estudiantes en cada una de las categorías del tercer concurso Departamental del Cuento y los acompañen en su proceso de inscripción y envío de los textos.

5. Generalidades:

Divulgación:

La Secretaria de Educación Departamental emitirá la información concerniente al *Tercer Concurso Departamental del Cuento **Escribe tu cuento ¡De fantasías y emociones!*** a través de Circular Informativa con el fin de que los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos de los 15 municipios no certificados del Departamento informen a los estudiantes e incentiven su participación en el concurso. Además, la información será enviada a los correos electrónicos de los directivos docentes y docentes con el fin de movilizar con agilidad las orientaciones del concurso en cuestión.

6. Requisitos:

Para participar en la tercera versión del Concurso Departamental del Cuento los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en cualquier establecimiento educativo público de los 15 municipios no certificados del Departamento de Caquetá.
- Entregar el texto al docente de cada establecimiento educativo para su respectiva selección y envío a la Secretaria de Educación Departamental mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/HuAGTwwVBa5eHzGq6>

7. Participación:

- Los textos deben ser escritos en español y contemplar un título creativo, los datos del estudiante, entre ellos un contacto telefónico, los datos del establecimiento educativo, especificando grado y categoría.
- El texto debe ser de autoría del estudiante y de carácter inédito, es decir no debe haber sido publicada anteriormente ni copiado del internet.
- El envío de las obras se realizará vía online a través del enlace de inscripción de google docs.

8. Categorías:

Categorías	Edades	Tipología
Infantil:	Estudiantes entre 7 y 9 años	Narrativa (fábula con dibujos)
Prejuvenil;	Estudiantes entre 10 y 13 años	Narrativa (Cuento)
Juvenil	Estudiantes entre 14 y 17 años	Argumentativo (texto argumentativo o ensayo corto)

9. Tema:

El tema para el tercer concurso Departamental del cuento pone a prueba la creatividad, pues hace referencia a las **fantasías y emociones**. Por lo tanto, el tema es libre y espontáneo. La historia contada puede ser fabulesca, cuento real o ficticio, basado en la experiencia personal o en un relato externo. Respecto a los textos argumentativos ensayísticos, se sugiere abordar temas que involucren problemáticas o situaciones de la vida real y del contexto de los estudiantes, a partir de los cuales asumir una posición crítica, contundente y clara.

10. Causales de descalificación:

- ✓ Si el texto registrado ha sido publicado en otros concursos o en otros medios.
- ✓ Si el texto es elaborado por alguien que suplanta la identidad del autor.
- ✓ Si se halla evidencia de plagio en el texto registrado o cualquier otra violación de la normatividad de derechos de autor.
- ✓ Si el texto ha sido copiado del internet.

11. Evaluación

La Secretaria de Educación ha creado una rúbrica de valoración que les posibilitará a los docentes y a los estudiantes revisar los textos antes de ser enviados. Mencionada rúbrica se adjuntará a los correos electrónicos de los establecimientos educativos.

12. Premiación:

Para la premiación se tendrá en cuenta los primeros tres puestos por categorías y se premiará de la siguiente manera:

- Primer puesto
- Segundo puesto
- Tercer puesto

13. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración y escritura de los cuentos por parte de los estudiantes en los Establecimientos	Hasta el 26 de octubre del 2022
Entrega y envío de los cuentos seleccionados por parte de los Establecimientos a la Secretaria de Educación	Hasta el 3 de noviembre del 2022
Evaluación y selección de cuentos por parte de los jurados	Hasta 8 de noviembre del 2022.
Publicación de Resultados y entrega de Premios	21 de noviembre de 2022.

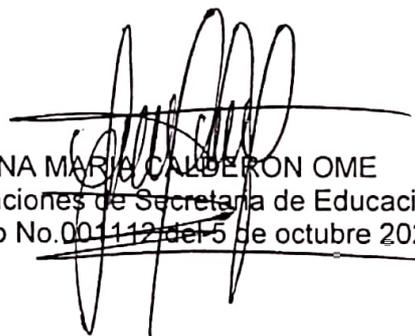
14. JURADO

El jurado lo conformarán docentes de la Universidad de la Amazonia y docentes de la planta de personal de la Secretaria de Educación quienes realizarán la evaluación de los textos enviados.

15. CONTACTO

Para obtener mayor información acerca de este evento o resolver cualquier duda relacionada con los lineamientos aquí consignados, podrán comunicarse con la funcionaria Mireya Quintero Saldaña, al cel. 3143318160.

Cordialmente,



LINA MARIA CALDERON OME
Con funciones de Secretaria de Educación
Decreto No. 001112 del 5 de octubre 2022

Radicado: N/A
Copia: N/A
Anexos: N/A



Revisó: Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Jefe Oficina de Calidad
Proyectó: Mireya Quintero Saldaña, Técnica Oficina de Calidad